

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Procesos y problemas sobre los que actúa el Trabajo Social	Estructura, desigualdad y exclusión social	2º	4º	6	Específica de Titulación/Obligatoria
PROFESORADO			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
TRABAJO SOCIAL AMALIA MORALES VILLENA ----- ANTROPOLOGÍA SOCIAL ANE SESMA GRACIA ----- SOCIOLOGÍA ROSER MANZANERA RUIZ			DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES Facultad de Trabajo Social. Calle Rector López Argüeta s/n. Edificio San Jerónimo. Despacho nº 18. 2º Planta. Teléfono: 958240894. Correo: amaliam@ugr.es ----- DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Facultad de Trabajo Social. Despacho del Departamento de Antropología Social. Correo: aneseMagracias@ugr.es ----- DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Despacho planta Ático. Calle Rector López Argüeta s/n. 18071 Granada. Teléfono Correo: roser@ugr.es		



ÁREAS DE CONOCIMIENTO Y DEPARTAMENTOS

- Departamento de **Trabajo Social y Servicios Sociales** (2 créditos): Grupos A, B y C
- Departamento de **Antropología Social** (2 créditos): Grupos A, B y C
- Departamento de **Sociología** (2 créditos): Grupos A, B y C.

HORARIO DE TUTORÍAS

- Profesora responsable del **Bloque I. Amalia Morales Villena**
-Tutorías: miércoles y jueves de 13 a 15 horas y de 18 a 19 horas
Lugar: despacho 18, 2ª planta, Facultad Trabajo Social.
- Profesora responsable del **Bloque II. Ane Sesma Gracia**
-Tutorías: miércoles y jueves de 13 a 15 horas. Departamento de Antropología Social.
- Profesora responsable del **Bloque III. Roser Manzanera Ruiz:**
Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
Tutorías: Miércoles y jueves de 13 a 15, martes de 18 a 19.

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (SI PROCEDE) Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Esta asignatura está impartida por profesorado de tres Áreas de Conocimiento: Antropología, Sociología y Trabajo Social. El programa pretende ofrecer una visión general y realizar un análisis de los factores culturales, sociológicos y sociales que hacen del género un factor de exclusión. La organización de las sesiones permitirá ir adentrándose en los contenidos siguientes:

- Desequilibrios, desigualdades sociales y de poder, y de los mecanismos de discriminación y opresión.
- Las ciencias sociales en el conflicto social, los mecanismos de poder y autoridad, de dominación, explotación y alienación.
- Impacto de los desequilibrios y desigualdades sociales en las relaciones sociales y sus consecuencias.
- Identificación, análisis e intervención en los problemas sociales derivadas de las situaciones de exclusión, discriminación y opresión en las que interviene el Trabajo Social.



Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 21:54:48 Página: 2 / 16



Uvbl7wFRwOgZHWwG1mPRJX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Análisis y evaluación del impacto de la desigualdad y la discriminación en el trabajo con personas.
- Análisis de las políticas públicas para la Igualdad. Organismos y Políticas de Igualdad.
- La situación de las mujeres en el mundo. Las mujeres en los ámbitos público y privado.
- Movimientos de mujeres: contribuciones al proceso de transformación de las relaciones de género.
- Los procesos de exclusión social por razón de género. La violencia de género como exponente de discriminación y opresión. Intervención del/a trabajador/a social.

COMPETENCIAS (numeradas según Memoria de Verificación del Grado)

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES (numeradas según Memoria de Verificación del Grado)

CG01 - Analizar críticamente situaciones propias y ajenas.

CG05 - Saber aplicar los conocimientos teóricos a la práctica con una visión global

CG11 - Buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.

CG16 - Comprender y expresarse de forma oral y por escrito correctamente.



UGR Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 21:54:48 Página: 3 / 16



Uvbl7wFRwOgZHWwG1mPRJX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE02 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas

acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.

CE03 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

CE15 - Actuar para resolver situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo

OBJETIVOS

- Conocer las aportaciones de la Sociología a los estudios de género, su contribución al conocimiento de las relaciones de desigualdad entre géneros así como la necesidad de nuevos planteamientos a partir de dichos estudios.
- Comprender y explicar los procesos de discriminación social que sufren las mujeres en el ámbito de las diferentes instituciones sociales especialmente la familia, la salud y el trabajo.
- Analizar y comprender la violencia de género en el contexto social de una sociedad multiétnica y multicultural en su dimensión estructural y subjetiva, las causas, dimensiones, mecanismos de refuerzo y transmisión así como las medidas de prevención.
- Conocer la genealogía del concepto género y su aplicación en el análisis feminista.
- Cuestionar el sistema binario de clasificación género/sexo.
- Identificar los factores que producen las desigualdades de género.
- Ser capaz de analizar el papel que desempeñan las mujeres en la vida social y política, en los procesos de reproducción y cuidado, en el empleo, etc.
- Reconocer el valor de los aportes realizados por mujeres y hombres en la disciplina y la profesión del trabajo social Conocer y analizar las Políticas de Igualdad y Políticas de Bienestar Social e incorporar el principio de *mainstreaming* en el ejercicio profesional.
- Ser capaz de integrar la perspectiva de género en el análisis, comprensión, deconstrucción y transformación las desigualdades sociales.

TEMARIO TEÓRICO¹

¹ Teniendo en cuenta que el número de semanas lectivas es de quince por semestre, se recomienda la adecuación del número de temas tanto teóricos como prácticos con dicho periodo de tiempo.



Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 21:54:48 Página: 4 / 16



Uvbl7wFRwOgZHWwG1mPRJX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

INTRODUCCIÓN: Presentación conjunta del programa por parte de las tres profesoras

Bloque III: TRABAJO SOCIAL del 29 de enero al 27 de febrero (9 sesiones)

1. Contenidos Teóricos

- **TEMA 1.** Análisis de los problemas sociales desde una perspectiva de género. ¿Problemas de las mujeres o problemas por ser mujeres? Factores de exclusión social por razón de género.

Lectura 1: Morales Villena, Amalia y Vieitez Cerdeño, Soledad. (2015) "Traslaciones de una profesión feminizada: de la Asistencia Social al Trabajo Social". Saletti Cuesta, Lorena (coord.) *Traslaciones en los estudios feministas*. Perséfone Ediciones electrónicas de la AEHM/UMA, pp. 280-302, ISBN: 978-84-617-3788-8, Edición realizada con LYX

Debéis realizar un análisis comparativo relacionado tres de las variables que recoge el informe (a elegir por ti entre las siguientes):

- **TEMA 2.** Del Trabajo Social con mujeres al Trabajo Social con perspectiva de género. ¿Por qué hacer un "nuevo" Trabajo Social? Claves y metodologías para la intervención social con perspectiva de género.

Lectura 2: Albertos, Neus. 2009. La profesión de Trabajo Social. Una mirada feminista a un proceso colectivo. En: Aranguren Vigo, Edurne y Villaño Murga, Gotzon (coords) *Hacia una intervención con perspectiva de género*. Vitoria: Graficas Vicuña, pp. 55-64

Evaluación

Bloque PRÁCTICAS	Practica 1- Resumen lectura 1 Practica 2- Resumen lectura 2 Práctica 3: Resolución de un Caso práctico (grupal)	Puntuación: Cada práctica se valorará con hasta 1 punto (30% de la calificación final)
Bloque TEÓRICO	-Presentaciones disponibles en PRADO -Las prácticas y lecturas	70%



Universidad de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 21:54:48 Página: 5 / 16



Uvbl7wFRwOgZHWwG1mPRJX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

obligatorias.

Para poder optar a la evaluación continuada es obligatoria la asistencia al 80% de las clases.

Como criterios de evaluación se tendrá en cuenta:

- La redacción, presentación de las prácticas, el grado de seguimiento de las indicaciones, respuesta total o parcial de los ítems que se proponen.
- Participación activa en clase.
- Calidad de las prácticas obligatorias (asistencia, contenido, redacción, conclusiones...) así como aportaciones individuales e información adicional a la temática del programa.

BLOQUE II. ANTROPOLOGÍA SOCIAL (del 4 de marzo al 1 de abril de 2020) (9 sesiones)

Contenidos

TEMA 3. Género y sexo: más allá de la dicotomía "Naturaleza y Cultura". Conceptos en profundidad: género, sexo, sexualidad. Diferenciación y jerarquización social: edad, generación, género, clase, etnicidad. Perspectiva de género y salud: visibilizar desigualdades.

Lectura 3. Oyewumi, Oyeronke. Conceptualizando el género: los fundamentos eurocéntricos de los conceptos feministas y el reto de la epistemología africana. Africaneando, 2010.

TEMA 4. Desigualdades de género a partir de la mirada intercultural y etnográfica. Violencia y Salud. La aplicación de la perspectiva de género al mundo. Interseccionalidades de la desigualdad como claves para la comprensión de las desigualdades de género.

Lectura 4. Davis, Angela, Mujer, raza y clase. Akal, 2004.

Contenido práctico:

- Las clases prácticas estarán dirigidas a la reflexión de los contenidos teóricos vistos en clase a partir de pequeñas lecturas grupales y preguntas orientativas para el debate.
- Videoforum. Mediante esta actividad se pretende poner en relación todos los contenidos vistos a lo largo del bloque de Antropología Social.
- Evaluación: la evaluación de las prácticas consistirá en un único documento hecho de forma individual que se irá componiendo a lo largo de todas las clases prácticas. En él deben reflejarse el contenido y la reflexión llevadas a cabo durante las clases prácticas. La reflexión será hecha o dirigida a partir del contenido del videoforum.



UGR Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 21:54:48 Página: 6 / 16



Uvbl7wFRwOgZHWwG1mPRJX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Se tendrán en cuenta los siguientes elementos y criterios:

- Asistencia y participación activa en clase.
- Estudio y aprovechamiento de las lecturas.
- Presentación de eventuales ejercicios propuestos y prácticas en el plazo previsto.
- Redacción personal, capacidad sintética y analítica.
- Aportaciones individuales e información adicional a la temática del programa.
- Grado de seguimiento de las indicaciones del profesorado.

Evaluación

Bloque PRÁCTICAS	Trabajo realizado a partir de las reflexiones y el trabajo hecho durante las clases prácticas.	Cada práctica se valorará con hasta 1 punto (30% de la calificación final)
El bloque TEÓRICO	-Presentaciones disponibles en PRADO -Las prácticas y lecturas obligatorias.	70%

Bloque III: SOCIOLOGÍA (del 2 de abril al 7 de mayo de 2020) (9 sesiones)

1. Contenidos Teóricos

- **TEMA 5. Trabajo, cuidado y conciliación.** La perspectiva feminista en sociología. Historia del movimiento feminista y su relación con el cambio social. Entre lo público y lo privado: la perspectiva de género en el trabajo. Cuidados e interdependencias. Políticas de conciliación y de cuidados.

Lectura 5. Durán, Maria Angeles, La rebelión de las familias. CSIC: Madrid, 2014

- **TEMA 6. Género, globalización y sociedad actual.** Desigualdades de género en el ámbito internacional. Las mujeres en los procesos de globalización y transnacionalización. La



Ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 21:54:48 Página: 7 / 16



Uvbl7wFRwOgZHWwG1mPRJX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

feminización de la pobreza.

Lectura 6. Connel. R. La organización social de la masculinidad. University of California Press: Berkeley, 1995.

2. Contenido Práctico

- **Lecturas:** se realizarán lecturas en grupo que se presentaran en clase.
- **Historias de vida:** Se trata de un trabajo grupal que trate de responder de modo general a ¿quién nos ha facilitado a llegar hasta aquí? Responder a esta cuestión implica profundizar en el conocimiento de las experiencias y aportaciones vitales de las mujeres, desde una perspectiva socio-histórica, a través del relato de vida.

Desarrollo metodológico: los trabajos serán presentados y debatidos en clase. Presentación de las ideas principales del tema en base a las lecturas indicadas y otros materiales aportados por el profesorado.

Evaluación

Bloque PRÁCTICAS	Practica 1- Resumen lectura 5 Practica 2- Resumen lectura 6 Práctica 3: Historia de vida	Cada práctica se valorará con hasta 1 punto (30% de la calificación final)
El bloque TEÓRICO	-Presentaciones disponibles en PRADO -Las prácticas y lecturas obligatorias.	70%

Para poder optar a la evaluación continuada es obligatoria la asistencia al 80% de las clases.

Como criterios de evaluación se tendrá en cuenta:

- La redacción, presentación de las prácticas, el grado de seguimiento de las indicaciones, respuesta total o parcial de los ítems que se proponen.
- Participación activa en clase.
- Calidad de las prácticas obligatorias (asistencia, contenido, redacción, conclusiones...) así



Ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 21:54:48 Página: 8 / 16



Uvbl7wFRwOgZHWwG1mPRJX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

como aportaciones individuales e información adicional a la temática del programa.

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DIDÁCTICAS

EXPOSICIONES DEL PROFESORADO EN CLASE

- Introducción: lecciones magistrales
- Técnicas individuales: lectura de los textos facilitados para cada tema. Resumen de los textos, valoración crítica de los textos y relación analítica con otros textos leídos. Ampliación, de ser preciso, para profundizar teóricamente en la materia.
- Técnicas grupales: Debate en clase de los temas expuestos por las profesora

PRÁCTICAS

- Indicadas en cada bloque

LECTURAS OBLIGATORIAS

- Indicadas en cada bloque y tema

ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN CLASE

- Obligatoria la asistencia para acogerse a la evaluación continuada. Quienes no puedan cumplir con estas condiciones deberán solicitar en plazo y forma la convocatoria de Evaluación Única Final.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE²

Nota: exclusivamente para modalidad de evaluación continuada

Módulo	Trabajo continuado 30%	Examen Final 70%	Calificación Final 100%
1. Antropología (33%)	3	7 puntos	10

² Se aconseja indicar los procedimientos de composición de la calificación final, ponderando criterios de evaluación, a ser posible, mediante la concreción del tanto por ciento de cada exigencia en la nota.



UGR Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 21:54:48 Página: 9 / 16



Uvbl7wFRwOgZHWwG1mPRJX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

2. Sociología (33%)	3		10
3. Trabajo Social (33%)	3		10

La **EVALUACIÓN FINAL** para quienes concurren a la CONVOCATORIA ORDINARIA de la asignatura consistirá en un EXAMEN UNICO FINAL cuyo contenido versará sobre cada uno de los SEIS temas del programa. La modalidad de preguntas del examen será de desarrollo y de extensión media. La calificación del examen corresponde al 70% de la nota y hará media con la puntuación obtenida en las prácticas de cada uno de los tres bloques (Antropología, Sociología y Trabajo Social) equivalente al 30%. Para el aprobado deberán superarse los tres bloques.

Fechas:

21 de mayo de 2020 (convocatoria ordinaria)

1 de julio de 2020 (convocatoria extraordinaria)

Quienes concurren a la convocatoria de Evaluación Única Final la evaluación será el examen o prueba escrita conjunta de los tres bloques, suponiendo el 100% de la calificación. (Ver indicaciones en apartado OTROS: EVALUACIÓN UNICA FINAL)

TEMARIO TEÓRICO

La exposición de las profesoras se complementará con el debate de los textos obligatorios, previsto para cada unidad temática. En cada bloque se indicará la forma de evaluación del temario teórico (examen o trabajo).

TEMARIO PRÁCTICO

Se incluye en este apartado las prácticas de cada bloque más las tareas de clase.

LECTURAS OBLIGATORIAS

Se han asignado lecturas obligatorias para cada bloque. Las lecturas serán trabajadas en clase y podrán constituir parte de las prácticas obligatorias y del temario teórico (examen o trabajo).



Ugr | Universidad de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 21:54:48 Página: 10 / 16



Uvbl7wFRwOgZHWwG1mPRJX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN CLASE

La asistencia a clase, tutorías, participación y contribuciones del alumnado serán obligatorias salvo que el alumno se lo comunique al profesorado en los diez primeros días del inicio del cuatrimestre. El alumnado deberá asistir al menos al 70% de las clases. Para hacer la media de los tres bloques se deberá obtener al menos la calificación de APROBADO en cada uno de ellos tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria.

OTROS: EVALUACIÓN ÚNICA FINAL - CONVOCATORIA ORDINARIA

Los/as estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir dicho régimen de evaluación continua, pueden realizar la evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas.

“Para acogerse a la Evaluación Única Final, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el/la estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación el/la estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector”.

“Cuando se trate de evaluación única final, con al menos 10 días naturales de antelación a la fecha establecida por el Centro, los profesores responsables de la realización y evaluación, harán pública, de acuerdo con la Guía Docente de la asignatura, la materia objeto de examen, la modalidad, duración, estructura, material didáctico para su realización, condiciones y documentación a utilizar”.

La publicación de estos detalles se hará mediante la plataforma SWAD y/o el tablón de docencia.

(Véase el artículo 8, 11.6, 17, 18 y 19 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013).

De forma orientativa se indica que el alumnado que no realice las actividades obligatorias



Ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 21:54:48 Página: 11 / 16



Uvbl7wFRwOgZHWwG1mPRJX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

anteriormente descritas, o no cumplan el criterio de asistencia, optarán por la evaluación final. Consiste en una prueba escrita tipo test o de respuestas múltiples y preguntas cortas, atendiendo a los documentos de estudio facilitados para cada tema y las lecturas obligatorias de las prácticas. El examen se supera con 5 puntos (sobre 10 puntos).

EXAMEN/EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para el alumnado que haya sido evaluado de la asignatura en la convocatoria ordinaria y no la haya superado, o que no haya sido evaluado de la asignatura, la evaluación constará de un EXAMEN, que podrá incluir preguntas de respuesta múltiple, respuesta corta y ensayo a desarrollar de los tres bloques del programa.

EXAMEN/EVALUACIÓN ESPECIAL

Los/as estudiantes de Grado a quienes les falte para finalizar sus estudios un número máximo de 30 créditos, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo de fin de Grado, dispondrán de una convocatoria especial en la cual podrán presentarse a alguna asignatura en la que hayan estado matriculados/as en cursos anteriores. La evaluación constará de un EXAMEN, que podrá incluir preguntas de respuesta múltiple, respuesta corta y ensayo a desarrollar de los tres bloques del programa.

ANEXOS³

ANEXO I: Bibliografía fundamental

Agrela Romero, Belén, Martín Palomo, M^a Teresa, Langa Rosado, Delia (2010): "Modelos de provisión de cuidados: género, familias y migraciones. Nuevos retos y configuraciones Agrela, Belén / Martín, M^a Teresa /Langa, Delia (coords.), *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 17, 9-17.

Albertos, Neus. 2009. La profesión de Trabajo Social. Una mirada feminista a un proceso colectivo. En: Aranguren Vigo, Edurne y Villaño Murga, Gotzon (coords) *Hacia una intervención con perspectiva de género*. Vitoria: Graficas Vicuña, pp. 55-64

³ Los diferentes Anexos pueden ser utilizados por el profesorado según sus necesidades didácticas. Por ejemplo, si se desea, puede colocarse la bibliografía recomendada, pero no de lectura obligatoria.



Bañez Tello, Tomasa (2004) *El trabajo social en Aragón. El proceso de profesionalización de una actividad feminizada*. Tesis doctoral: Universidad Rovira y Virgili. Departament d'Antropologia, Filosofia i Treball Social.

Beltrán, Elena y Maquieira, Virginia (eds.) (2001): *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza.

Bertaux, Daniel (2005): *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Bellaterra.

Bustelo, María y Lombardo, Enmanuela (eds.) (2007): *Políticas de igualdad en España y en Europa*. Madrid: Cátedra.

Butler, Judith (1990): "Variaciones sobre sexo y género. Beauvoir, Witting y Foucault", en Benhabib, S. y Cornell, D. (eds.), *Teoría Feminista y Teoría crítica*, Alfons el Magnánim, Valencia, pp. 193-211.

Carrasco, Cristina (1998): "Género y valoración social: la discusión sobre la cuantificación del trabajo de las mujeres", en *Mientras Tanto*, nº 71, pp. 61-79.

Cobo Bedia, Rosa (1995) "Género". En *Autoras Varias. 10 Palabras claves sobre Mujer*. Estella Navarra: Editorial Verbo Divino.

Del Valle, Teresa (ed.) (2000): *Perspectivas feministas desde la Antropología Social*. Barcelona. Ariel: Antropología.

Dominelli, Lena y McLeod, Eileen (1999): *Trabajo social feminista*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Durán, M^a Ángeles (ed.) (1988) *De puertas adentro*. Ministerio de Cultura. Instituto de la mujer. Serie Estudios nº 12. Madrid.

Durán, M^a Ángeles. *Los costes invisibles de la enfermedad*. Fundación BBVA. Madrid.

Durán, M^a Ángeles (2012): *El trabajo no remunerado en la economía global*. Bilbao: Fundación BBVA.

Lorente Molina, Belén y Jiménez, Isabel (2003) *Género e intervención social. Convergencias y sentidos*. Jerez de la Frontera, Universidad de Cádiz.

Maquieira D'Angelo, Virginia (1998) "Cultura y Derechos humanos de las mujeres". En Pérez Cantó, P.: *Mujer del Caribe ante el año 2000*. Madrid, Dirección General de la mujer de la Comunidad de Madrid: 171-203.

Moore, Henrietta L. (1991) *Antropología y feminismo*. Madrid. Cátedra.

Albertos, Neus. 2009. La profesión de Trabajo Social. Una mirada feminista a un proceso colectivo. En: Aranguren Vigo, Edurne y Villaño Murga, Gotzon (coords) *Hacia una intervención con perspectiva de género*. Vitoria: Graficas Vicuña, pp. 55-64



Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 21:54:48 Página: 13 / 16



Uvbl7wFRwOgZHWwG1mPRJX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Morales Villena, Amalia y Vieitez Cerdeño, Soledad. (2015) "Traslaciones de una profesión feminizada: de la Asistencia Social al Trabajo Social". Saletti Cuesta, Lorena (coord.) *Traslaciones en los estudios feministas*. Perséfone Ediciones electrónicas de la AEHM/UMA, pp. 280-302, ISBN: 978-84-617-3788-8, Edición realizada con LYX
- Roldan García, Elena (ed.) (2004) *Género, Políticas locales e Intervención Social: un análisis de los servicios de bienestar social*. Madrid: Universidad Complutense.
- Subirats, Marina. (1998) *El trabajo doméstico, nueva frontera para la igualdad en Con diferencia. Las mujeres frente al reto de la autonomía*. Barcelona, Icaria: 143-171.

ANEXO II: Bibliografía complementaria

- Agrupación de desarrollo Nexos (2008): No solo es pegar. Discursos de mujeres inmigrantes en torno a la violencia de género: http://www.observatorioviolencia.org/bbpp-proyecto.php?id_proyecto=104
- Alberdi, Inés., Matas, N. (2002) *La violencia doméstica: informe sobre los malos tratos a mujeres en España*, Fundación La Caixa, Barcelona.
- Anthias, Floya (2006): "Género, etnicidad, clase y migración: Interseccionalidad y pertenencia translocalizacional". En Rodríguez Martínez, Pilar (ed.). *Feminismos periféricos. Discutiendo las categorías de sexo, clase, raza (y etnicidad) con Floya Anthias*. Salobreña (Granada): Alhulia, 49-67.
- Azpeitia García, Blanca y Martín Palomo, M^a Teresa (2002): *Las mujeres víctimas de la violencia de género. Manual de intervención social. Comunidad de Madrid*. Consejería de Trabajo /Dirección General de la Mujer.
- Domnguez Alcón, C. (2001) *Mujeres, trabajo y calidad de vida*. Instituto de la mujer. Serie Estudios nº 69. Madrid.
- Díez Mintegui, C. y Esteban M^a. Luz (1999): Introducción. *Antropología Social y Antropología feminista; puntos de encuentro y desafíos teórico-metodológicos*. Actas del VIII Congreso de Antropología. Antropología del género; Santiago de Compostela. FAAEE y Asociación Galega de Antropoloxía.
- Díez Mintegui, C. y Gregorio Gil, Carmen (coord.) (2005): *Cambios culturales y desigualdades de género en el marco local-global actual*. X Congreso de Antropología Sevilla, FAAEE. Asociación Andaluza de Antropología.
- Duran Heras, M^a Ángeles (2004) Informe ISEDIC (Impacto Social de los Enfermos Dependientes



Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 21:54:48 Página: 14 / 16



Uvbl7wFRwOgZHWwG1mPRJX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

por Ictus), 2004 .

Durán Heras, M^a Ángeles (2001) "La contribución del trabajo no remunerado a la economía española. Alternativas metodológicas" (ed.) Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Durán, Heras, M^a Ángeles (2000) La nueva división del trabajo en el cuidado de la salud" Revista Política y Sociedad. Madrid, nº 35: 9-30.

Durán, Heras, M^a Ángeles (1983): Desigualdad social y enfermedad. Madrid, Tecnos.

Evans, Mary (1998) *Introducción al pensamiento feminista contemporáneo*. Madrid: Minerva Ediciones.

Gregorio Gil, Carmen y Agrela Romero, Belén (eds.) (2002) Mujeres de un solo mundo: globalización y multiculturalismo. Granada, Feminae.

Illouz, Eva (2012): *Por qué duele el amor. Una explicación sociológica*. Madrid: Katz.

Instituto de la Mujer. La mujer y los malos tratos en España (2003) Dossier.

Lagarde, Marcela (1996) *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid, Horas y horas.

Lagarde, Marcela (1990) *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Lopez Gil, Silvia (2011): *Nuevos feminismos. Sentidos comunes en la dispersión. Una historia de trayectorias y rupturas en el Estado Español*. Madrid, Traficantes de sueños.

Lorente Molina, Belén (2000) "Género, profesión y cultura. Una aproximación al estudio de la identidad de los trabajadores sociales". Revista de Servicios Sociales y Política Social.

Méndez, L. (2007): *Antropología feminista*. Madrid, Síntesis.

Narotzki, Susana (1995): *Mujer, mujeres, género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Nash, Mary (2004): *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Madrid, Alianza-Ensayo.

Tobío, Constanza, Agulló Tomás, M^a Silveria / Gómez, M^a Victoria / Martín Palomo, M^a Teresa (2010): *El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI*, Fundación La Caixa, Colección Estudios Sociales núm. 28. Barcelona. Disponible on line: http://multimedia.lacaixa.es/lacaixa/ondemand/obrasocial/pdf/estudiossociales/vol28_completo_es.pdf [Consulta 20.1.2012]

Torns, Teresa (2005): "De la imposible conciliación a los permanentes malos arreglos". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23 (1), 15-33.



Ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 21:54:48 Página: 15 / 16



Uvbl7wFRwOgZHWwG1mPRJX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Tronto Joan (2004): "Cuando la ciudadanía se cuida: una paradoja neoliberal del bienestar y la desigualdad". Ponencia Congreso Internacional SARE 2004 ¿Hacia qué modelo de ciudadanía? [Disponible on line: http://www.sare-emakunde.com/media/anual/archivosAsociados/Tronto.J_04_es.pdf [Consulta 11.1.2012]

ANEXO III: Enlaces recomendados

- Centro de Investigaciones Sociológicas: <http://www.cis.es>
- Defensor del pueblo de andalucia: <http://www.defensor-and.es/index2.asp>
- Eurostat: <http://ec.europa.eu/eurostat>
- <http://www.cis.es>
- <http://www.emakunde.es>
- <http://www.femp.es>
- http://www.ipesnavarra.org/es/biblioteca_mujer
- <http://www.mujaresenred.net/>
- Instituto de la Mujer: <http://www.migualdad.es/mujer/>
- Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es>
- Ministerio Igualdad: <http://www.migualdad.es/>
- Unidad de Género de la Junta de Andalucía: <http://www.unidadgenero.com/default.cfm>
- Unión Europea: http://europa.eu/index_es.htm



Ugr Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANA ALCAZAR CAMPOS Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 21:54:48 Página: 16 / 16



Uvbl7wFRwOgZHWwG1mPRJX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.